

razon pudiera haber tan obstinado, que con esta tan grande maravilla no quedara asombrado, y rendido á la fe de aquel Señor? Mas, ¡oh increíble malicia del corazon humano! Esta tan espantosa maravilla no solo no bastó para convencer el corazon de los pontífices y fariseos; mas ántes de aquí tomaron ocasion para condenar á muerte al obrador de tan gran milagro, y no contentos con esto, trataban de matar á Lázaro, porque muchos por esto venian á creer en el Salvador. Pues si la malicia humana es tan grande, que de aquí sacó motivo para tan gran mal, ¿quién ha de hacer argumento del abuso con que los malos pervierten las cosas buenas, y las fuercen y aplican á sus dañadas voluntades, para que por eso se impida lo bueno?

Todo esto se ha dicho para que se entienda que ninguna cosa hay tan buena que carezca de inconvenientes, mas ocasionados por el abuso de los hombres que por la naturaleza de las cosas. Mas no por eso es razon que por la desórden y abuso de los pocos, pierdan los buenos y los muchos el fruto de la buena doctrina, lo cual abiertamente nos enseñó el Salvador en la parábola de la cizania (a), donde dice que preguntando los criados al padre de la familia, si arrancarían aquella mala yerba porque no hiciese daño á la sementera, respondió que la dejasen estar, porque podría ser que arrancando la mala yerba, á vueltas della arrancasen la buena. En la cual parábola nos enseña que ha de ser tan privilegiada la condicion de los buenos, que muchos inconvenientes se han de tragar á cuenta de no ser ellos agraviados.

A todo esto añado que la doctrina sana no solo no da motivos para errores, mas ántes ella es la que mas nos ayuda á la firmeza y confirmacion de la fe. Para lo cual me pareció referir aquí una cosa que me contó un señor del Consejo general de la sancta Inquisicion destos reinos de Portugal; la cual sirve grandemente para conocer el fruto de la buena lecion, y el daño de la mala. Contó pues este señor, que vino á pedir misericordia al Sancto Oficio por su propia voluntad, sin ser acusado, un hombre, el cual confesó que dándose á leer malos libros, vino á perder de tal manera la fe, que tenia para sí que no habia mas que nacer y morir. Mas que despues, por cierta ocasion que se ofreció, ó porque la Divina Providencia lo ordenó, comenzó á leer por libros de buena doctrina, y dándose mucho á esta lecion, vino á salir de aquella ceguedad en que estaba, y pidió perdon della, y lo alcanzó. Esto quiselo escribir aquí en favor y testimonio del fruto de la buena lecion. Otra cosa no ménos verdadera, ni ménos digna de ser notada, me contó Don Fernando Carrillo, siendo embajador en este reino, el cual me dijo que un moro captivo, por nombre creo que Hamete, tenia el libro de la oracion y meditacion, y leia muchas veces por él, de lo cual se reian los criados de casa, y le preguntaban: Hamete, ¿qué lees tú ahí? Y él respondia: Dejar á mí. Finalmente, continuando la lecion, aquel Señor que alumbró al eunuco de la reina de Etiopia, leyendo por Esaiás (b), alumbró tambien á este; y él mismo finalmente vino á pedir el sancto bautismo, y hacerse cristiano. Pues estos dos ejemplos, y lo demas que está dicho, claramente nos dan á entender cuánto ayuda la buena doctrina, no ménos á la confirmacion de la fe, que á toda otra virtud.

La conclusion de todo este discurso es, que las leyes y el buen juicio no miran lo particular, sino lo comun y general: conviene á saber, no lo que acaesce á personas particulares, sino lo que toca generalmente al comun de todos, los cuales no es razon que pierdan por el abuso y desórden de los pocos. Ni tampoco mira á los particulares daños que traen las cosas, si son mayores los provechos que los daños, como se ve en la navegacion de la mar; porque si son grandes los daños de los naufragios, son mucho mayores los provechos de la navegacion.

Mas pido aquí perdon al cristiano lector de haber estendidome tanto en esta materia. Porque esto hice, para que se viese claramente la necesidad que tenemos de buena lecion, y no nos desquiciase deste juicio el parecer de algunos que sienten lo contrario. Y allende desto, poco nos podia aprovechar esto que aquí agora determino escribir, si se tuviese por inútil ó dañosa la lecion de la doctrina escrita en lengua comun. Servirá este nuestro preámbulo como el prólogo de Sant Hierónimo, que llaman Galeato (en el cual aprueba su traslacion de las sanctas Escrituras), para defension, no solo del libro presente, sino tambien de los que nos, y otros autores, han escrito en lengua vulgar.

(a) Math. 13. (b) Act. 8.

PROLOGO.

Dicite iusto quoniam bene (a). Quiere decir: Decid al justo que bien. Esta es una embajada que envió Dios con el profeta Isaiás á todos los justos, la mas breve en palabras, y la mas larga en mercedes, que se pudiera enviar. Los hombres suelen ser muy largos en prometer, y muy cortos en cumplir; mas Dios por el contrario es largo y tan magnífico en el cumplir, que todo lo que suenan las palabras de sus promesas, queda muy bajo en comparacion de sus obras. Porque ¿qué cosa se pudiera decir mas breve que la sentencia susodicha: Decid al justo que bien? Mas; cuánto es lo que está encerrado debajo de esta palabra *bien*! La cual pienso que por eso se dejó así sin ninguna extension, ni distincion, para que entendiesen los hombres que ni esto se podia estender como ello era, ni era necesario hacer distincion destos, ni de aquellos bienes, sino que todas las suertes y maneras de bienes que se comprehenden debajo de esta palabra *bien*, se encerraban aquí sin alguna limitacion. Por donde así como preguntando Moysen á Dios por el nombre que tenia, respondió que se llamaba (b): El que es, sin añadir mas palabra, para dar á entender que su sér no era limitado é finito, sino universal (el cual comprehendia en sí todo género de sér y toda perfeccion que sin imperfeccion pertenece al mismo sér; así tambien puso aquí esta tan breve palabra *bien*, sin añadirle otra alguna especificacion, para dar á entender que toda la universidad de bienes que el corazon humano puede bien desear, se hallaban juntos en este bien, el cual promete Dios al justo en premio de su virtud.

Pues este es el principal argumento que con el favor de nuestro Señor pretendo tratar en este libro, ayuntando á esto los avisos é reglas que debe el hombre seguir para ser virtuoso. Y segun esto se repartirá este libro en dos partes principales. En la primera se declararán las obligaciones grandes que tenemos á la virtud, é los frutos é bienes inestimables que se siguen della; y en la segunda trataremos de la vida virtuosa, y de los avisos y documentos que para ella se requieren. Porque dos cosas son necesarias para hacer á un hombre virtuoso: la una, que quiera de verdad serlo; y la otra, que sepa de la manera que lo ha de ser: para la primera de las cuales servirá el primer libro, y para la otra el segundo. Porque (como dice muy bien Plutarco) los que convidan á la virtud, y no dan avisos para alcanzarla, son como los que atizan un candil, y no le echan aceite para que arda.

Mas con ser esta segunda parte tan necesaria, todavia lo es mucho mas la primera; porque para conocer lo bueno y lo malo, la misma lumbre y la ley natural, que con nosotros nace, nos ayuda; mas para amar lo uno, é aborrescer lo otro, hay grandes contradicciones y impedimentos (que nacieron del pecado), así dentro como fuera del hombre. Porque como él sea compuesto de espíritu y carne, y cada cosa destas naturalmente apetezca su semejante, la carne quiere cosas carnales (donde reinan los vicios), y el espíritu cosas espirituales (donde reinan las virtudes); y desta manera padesce el espíritu grandes contradicciones de su propia carne, la cual no tiene cuenta sino con lo que deleita. Cuyos deseos y apetitos, despues del pecado original, son vehementísimos, pues por él se perdió el freno de la justicia original con que estaban en frenados. Y no solo contradice al espíritu la carne, sino tambien el mundo, que (como dice Sant Juan) está todo armado sobre vicios; y contradice tambien el demonio, enemigo capital de la virtud, y contradice otrosi el mal hábito, y la mala costumbre (que es otra segunda naturaleza), á lo ménos en aquellos que están de mucho tiempo mal habituados. Por lo cual romper por todas estas contradicciones é dificultades, é á pesar de la carne, y de todos sus aliados, desear de veras y de todo corazon la virtud, no se puede negar sino que es cosa de grande dificultad, y que ha menester socorro.

(a) Isai. 5. (b) Exod. 3.

Pues por acudir en alguna manera á esta parte, se ordenó el primero de estos tratados, en el cual trabajé con todas mis fuerzas por juntar todas las razones que la cualidad de esta escriptura sufría en favor de la virtud, poniendo ante los ojos los grandes provechos que andan en su compañía, así en esta vida como en la otra, y asimesmo las grandes obligaciones que á ella tenemos, por mandarla Dios, á quien estamos tan obligados, así por lo que él es en sí, como por lo que es para nosotros.

Movíme á tratar este argumento por ver que la mayor parte de los hombres, aunque alaban la virtud, siguen el vicio; é parecióme que entre otras muchas causas deste mal, una dellas era no entender los tales la condicion é naturaleza de la virtud, teniéndola por áspera, estéril é triste: por lo cual amancebados con los vicios (por parecerles mas sabrosos) andan descasados de la virtud, teniéndola por desabrida. Por tanto, condoliéndome deste engaño, quise tomar este trabajo en declarar aquí cuán grandes sean las riquezas, los deleites, los tesoros, la dignidad y la hermosura desta esposa celestial, é cuán mal conocida sea de los hombres; porque estos ayudase á desengañarse, é enamorarse de una cosa tan preciosa. Porque si es verdad que una de las cosas mas excelentes que hay en el cielo y en la tierra, y mas digna de ser amada y estimada, es ella, gran lástima es ver á los hombres tan agenos deste conocimiento, y tan alejados deste bien. Por lo cual gran servicio hace á la vida comun quien quiera que trabaja por restituir su honra á esta señora, y asentarla en su trono real; pues ella es reina y señora de todas las cosas.

§. I.

Mas primero que esto comiènse, declararé por un ejemplo el intento con que esta escriptura se ha de leer. Escriben los gentiles de aquel su famoso Hércules, que como llegase á los primeros años de su mocedad (que es el tiempo en que los hombres suelen escoger el estado y manera de vida que han de seguir), se fué á un lugar solitario á pensar este negocio con grande atencion, y que allí se le representaron dos caminos de vida, el uno de la virtud, y el otro de los deleites; y que despues de haber pensado muy profundamente lo que habia en la una parte y en la otra, finalmente se determinó seguir el de la virtud, y dejar el de los deleites. Por cierto, si cosa hay en el mundo merecedora de consejo y determinacion, esta es. Porque si tantas veces tratamos de las cosas que pertenecen al uso de nuestra vida, ¿cuánto mas será razon tratar de la misma vida, especialmente habiendo en el mundo tantos nortes y maneras de vivir?

Pues esto es, hermano mio, lo que al presente querria yo que hicieses, y á lo que aquí te convido: conviene saber, que dejados por este breve espacio todos los cuidados y negocios del mundo, entrases agora en esta soledad espiritual, y te pusieses á considerar atentamente el camino y manera de vida que te conviene seguir.

Acuérdate que entre todas las cosas humanas, ninguna hay que con mayor acuerdo se deba tratar, ninguna sobre que mas tiempo convenga velar, que es sobre la eleccion de vida que debemos seguir. Porque si en este punto se acierta, todo lo demas es acertado; y por el contrario, si se yerra, quasi todo lo demas irá errado. De manera que todos los otros acertamientos y yerros son particulares; mas este solo es general, que los comprehende todos. Si no, dime: ¿qué se puede bien edificar sobre mal cimiento? ¿Qué aprovechan todos los otros buenos sucesos y acertamientos, si la vida va desconcertada? Y ¿qué pueden dañar todas las adversidades y yerros, si la vida es bien regida? ¿Qué aprovecha al hombre (dice el Salvador) que sea señor del mundo, si despues viene á perderse, ó á padecer detrimento en sí mismo? De manera que debajo del cielo no se puede tratar negocio mayor que este, ni mas propio del hombre, ni en que mas le vaya; pues aquí no va hacienda ni honra, sino la vida del alma, y la gloria perdurable. No leas pues esto de corrida (como sueles otras cosas, pasandó muchas hojas y deseando ver el fin de la escriptura), sino asiéntate como juez en el tribunal de tu corazon, y oye callando y con sosiego estas palabras. No es este negocio de priesa, sino de espacio, pues en él se trata del gobierno de toda la vida, y de lo que despues della depende. Mira cuán cernidos quieres que vayan los negocios del mundo, pues no te contentas en ellos con una sola sentencia, sino

quieres que haya vista y revista de muchas salas y jueces, porque por ventura no se yerren. Y pues en este negocio no se trata de tierra, sino de cielo, ni de tus cosas, sino de tí mismo, mira que no se debe considerar esto durmiendo, ni bostezando, sino con mucha atencion. Si hasta aquí has errado, haz cuenta que naces agora de nuevo, y entremos aquí en juicio, y cortemos el hilo de nuestros yerros, y comencemos á devanar esta madeja por otro camino. ¿Quién me diese agora que me creyeses, y que con oídos atentos me escuchases, y que como buen juez (segun lo alegado y probado) sentenciases? ¡Oh qué dichoso acertamiento! ¡oh qué bien empleado trabajo! Bien sé que deseo mucho, y que no es bastante ninguna escriptura para esto; mas por eso suplico yo agora en el principio desta á aquel que es virtud, y sabiduría del Padre (el cual tiene las llaves de David para abrir y cerrar á quien él quisiere (a), que se halle aquí presente, y se envuelva en estas palabras, y les dé espíritu y vida para mover á quien las leyere. Mas con todo eso, si otro fructo no sacare deste trabajo mas que haber dado á mi deseo este contentamiento, que es hartarme una vez de alabar una cosa tan digna de ser alabada, como es la virtud (que es cosa que muchos tiempos he deseado), solo esto tendré por suficiente premio de mi trabajo. Procuré en esta escriptura (como en todas las otras) de acomodarme á toda suerte de personas espirituales, y no espirituales, para que pues la causa y la necesidad era comun, tambien lo fuese la escriptura. Porque los buenos leyendo esto se confirmarán mas en el amor de la virtud, y echarán mas hondas raices en ella; é los que no lo fueren, por ventura por aquí podrán entender lo que pierden por no serlo. En esta escriptura podrán criar los buenos padres á sus hijos cuando chiquitos; porque dende estos primeros años se habitúen á tener grande veneracion é respecto á la virtud, é á ser muy devotos della: pues uno de los grandes contentamientos que un buen padre puede tener, es ver virtud en el hijo que ama.

Y señaladamente aprovechará esta doctrina á los que tienen por oficio en la Iglesia enseñar al pueblo, y persuadir la virtud; porque aquí se ponen por su órden los principales títulos y razones que á ello nos obligan, á los cuales se puede reducir (como á lugares comunes) quasi todo quanto desta materia está escripto. Y porque aquí se trata de los bienes de gracia que de presente se prometen á la virtud (donde se ponen doce singulares privilegios que ella tiene), y sea verdad que todas estas riquezas y bienes nos vinieron por Cristo, de aquí es que aprovecha tambien mucho esta doctrina para entender mejor aquellos libros de la Escripura divina que señaladamente tratan del misterio de Cristo, y del beneficio inestimable de nuestra redempcion: de que muy en particular tratan el profeta Isaías, y Salomon en el libro de los Cantares, y otros semejantes.

(a) Apoc. 3. Isai. 22.